

Bogotá, 16 de junio de 2026

Señores:
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Bogotá

En mí calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS NIT 900.069.398-8** dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

Certifico

1. Que la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS** con **NIT 900.069.398-8** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS**.

 **Roberto Arturo Sierra Manotas**
Representante Legal

Dado en Bogotá, a los (16) dieciséis días del mes de junio de 2026.